



veinte maravedis.

SELLO QUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y CINOVEN
TA Y QUATRO,

Actual, y los ^{res} D. Alonso Manuel Carrero
Quiro y Don Joaquin Antonio Carrero Juicio
recurso que respecto a los Comarcales tenores de
D.ª Xavier Sanz. Los quines Tayos ara en la
Cantidad que la ley Copular prebione con
que a sido requerido este Ayuntamiento; desde
luego esta villa podra disponer lo que le pa
resea Combeniente, Enquanto a los onos la
Dorion de Alcalde a Guardo Don Xavier
Inque tanto sea dicho ayuntamiento conser
vir otros tres ^{res} la fianza que de Don Xavier
Ofiere presentador de Diego de la Cruz Mor
tillo Anon y de Julian Sebastian el ym
y Fran.º Comandantes de esta villa
y en este estado otros ^{res} Alcalde D. Leon
Chico Crux Juicio de otra ha que es re
sado Mando de suspender a la Dorion de
Caldé de D.ª Don Xavier, Antavun y a
tanto otra Cosa demanda

y los demas ^{res} de este Ayuntamiento recurso
que respecto a Comarcales ser la fianza
los vives que tiene propios, y que es de

